



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de diciembre, que se celebrará el día 28 de diciembre de 2023, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

– **MINUTOS DE SILENCIO: VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO Y VÍCTIMAS DE LA GUERRA CONTRA UCRANIA.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria, correspondiente al mes de octubre, celebrada el día 2 de noviembre de 2023.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejalía de Economía y Hacienda relativa a la aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito REXC 48, 50, 62, 64 y 65 de 2023.-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejalía de Economía y Hacienda relativa a la aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito por omisión de la fiscalización REXC 63/2023.-**
- 4º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a la convalidación del reconocimiento extrajudicial de crédito por omisión de la fiscalización REXC 73/2023.-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejalía de Economía y Hacienda para manifestar a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga - Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, la imposibilidad de ejecución de la Sentencia 701/2023 en sus propios términos.-**
- 6º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa al reconocimiento de funciones y retribuciones de Encargados de Aparcamientos Municipales.-**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejalía de Economía y Hacienda relativa a la aprobación de aceptación de la extinción anticipada del contrato de arrendamiento del local comercial sito en Balcón de Europa.-

8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y las Concejalías de Economía y Hacienda y de Seguridad y Transporte relativa a la aprobación de la subvención de Transporte Urbano de Viajeros correspondiente al tercer trimestre de 2023.-

9º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido al Informe Propuesta de Resolución de aprobación definitiva del Expediente de Estudio de Detalle de Parcela 21-C del sector SUBLEO-4 (antiguo SUP-04).-

10º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido al Informe Propuesta de Resolución de aprobación inicial de expediente de Modificación de Elementos del PGOU referida a la unidad de ejecución NC-32 (UE-26.21).-

11º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Concejalía de Cultura y de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular relativa al nombramiento de miembro del Consejo Sectorial de Cultura y Patrimonio para el periodo corporativo 2023-2024.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

12º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía relativo a la Propuesta del Alcalde-Presidente, del Concejal Delegado de Servicios Sociales y de los Portavoces de los Grupos Municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español y Podemos e Izquierda Unida con Nerja: Manifiesto por la acogida e integración de las personas migrantes en la provincia de Málaga.-

13º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español relativa a instar a la Junta de Andalucía la subrogación del Personal Técnico de Integración Social e Intérpretes de lengua de signos, la garantía del cumplimiento de condiciones laborales dignas y la ampliación del número de profesionales en los centros andaluces y específicamente en Nerja y Maro.-

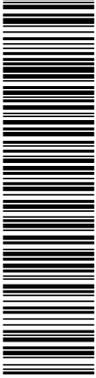
DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2023/3282, de fecha 27 de noviembre de 2023, hasta el Decreto n.º 2023/3549, de fecha 20 de diciembre de 2023.

OTROS DATOS
Código para validación: **MVCIT-STYM0-8K21M**
Fecha de publicación: **22 de Diciembre de 2023 a las 13:35:37**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 22/12/2023 12:48

ESTADO
FIRMADO
22/12/2023 12:48



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas, el 22 de Diciembre de 2023, a las 12:48:36 del día 22 de Diciembre de 2023. José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&nl_id=1&idioma=1